

LA PRENSA

APARTADO P
TELEFONO 278

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

Director: CARLOS JINESTA

Gerente: EULOGIO CALVO

AÑO II

SAN JOSÉ, COSTA RICA, JUEVES 28 DE JULIO DE 1921

NÚM. 551

Lenin pide a Washington que vaya en auxilio del pueblo moscovita que sufre hambre y miseria

El Papa quiere tomar parte en la conferencia del desarme

Lenin pide auxilio para Rusia

Berlín.—La Gaceta de Prusia dice que el líder ruso Lenin ha pedido al gobierno americano, por conducto del senador France que visita ahora el país moscovita, que vaya en auxilio del pueblo de Rusia que sufre hambre y miseria.

Lenin es el autor de las tendencias nuevas del soviet. La Tercera Internacional aprobó ya una resolución en que se sanciona el plan de Lenin de dar concesiones y garantías a los capitalistas extranjeros y rectificar mucho del sueño comunista.

Hay petróleo

Madrid.—El Ingeniero de minas Manuel González ha descubierto que en el valle del Lozoya, 50 kilómetros al norte de Madrid, hay ricos campos petroleros. Una compañía española explotará esas riquezas.

El Papa quiere introducirse

Roma.—Se dice que el Papa pedirá a Mr. Harding que admita al delegado del Vaticano en las conferencias del desarme. Si no accede el presidente, de todos modos el Pontífice apoyará la idea, y pedirá a las naciones católicas que secunden la obra del presidente protestante. Se quisiera en los círculos papales que hubiera en el Vaticano un representante oficial de los Estados Unidos.

Patentes inútiles a Krupp

París.—Desde el armisticio la oficina de patentes francesas ha otorgado a la casa Krupp, alemana, la inscripción de ocho patentes de máquinas de guerra, y seis a otras fábricas alemanas y a inventores alemanos. Como está prohibido a los alemanes elaborar armas, no se cree que sirvan de nada esas patentes a Krupp por ahora.

Briand y los gastos militares

París.—El Premier Briand ha dicho en la Cámara que el gobierno se propone retirar las tropas de la Sicilia, Cercano Oriente, y espera llegar a un acuerdo con el gobierno de Angola. Atendiendo a las explicaciones del Premier, el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara retiró sus proposiciones de reducción del presupuesto de guerra para las tropas del Este.

Se votó el crédito sin oposición. El senado y la cámara suspendieron el período de sesiones.

Los que tomarán parte en la gran Junta mundial de paz efectiva

Londres.—Se dice autorizadamente que irán a la conferencia del desarme a Washington el general Smuts, Lloyd George, Balfour, Grey y Lep.

La convención será de las naciones aliadas de primera clase y China. Las demás naciones serán informadas del desarrollo de los planes para reducir los armamentos. Se espera que Mr. Harding trate de invitar a Rusia y Alemania.

Martínez Anido rudo

Barcelona.—El Gobernador Martínez Anido ha dicho a una delegación de periodistas que se propone imponer fuertes multas a los que publiquen noticias inexactas sobre la agitación terrorista.

Irlanda no será República independiente, sino un dominio - - autónómico a manera del Canadá - -

Los liberales deben ir al poder

Madrid.—La prensa liberal pide a los jefes liberales que se unan y formulen un plan de gobierno para que el Rey les dé su confianza. Los conservadores están desacreditados y divididos.

Alba, Romanones, Alvarez y Pridem pueden constituir una organización sólida y responsable.

Bulgaria y Turquía pactan para atacar a Grecia

acepta con toda simpatía el plan de organizar una convención interalada para combinar la reducción de los armamentos.

En España no creen en el desarme

Madrid.—Varios diarios de esta capital comentan la invitación de Mr.

terribles bombardeos de la Big Bertha. Quiso entonces ayudar a los vecinos de París, y se dice que cuando se temió la caída de la capital en poder alemán, al embajador pensó hacerse guardián de los tesoros de arte contra las garras turcas.

No será República independiente

Londres.—Se afirma que ya está en principio convenido el futuro estatuto de Irlanda.

No será una República independiente.

O

JOYERIA

El gobierno español quiere más armas de guerra

Madrid.—Dicen desde el Ferrol que el transporte «Almirante Lobos» ha zarpado con dirección a puertos ingleses, italianos y franceses.

El barco de carga del departamento de Marina lleva en este viaje la misión de recibir varias consignaciones de material de guerra adquirido en el exterior por varias comisiones militares españolas.

Los elementos de combate para el ejército español se usarán ahora en las operaciones de África.

Con toda simpatía de Italia

Roma.—Uno de los primeros actos del gobierno de Benomi, en la política exterior, ha sido comunicar al Presidente Harding que Italia

R

RELOJES

Harding y dicen que esa convención anunciada no llevará a ningún resultado práctico, pues cada una de las grandes potencias pretende llegar a ser invencible.

El nuevo embajador americano es un héroe de la guerra

París.—Se preparan grandes homenajes en esta capital al nuevo embajador de los Estados Unidos Mr. Myron T. Herrick que viene a sustituir a Mr. Wallace.

Mr. Herrick es un gran amigo de la Francia y en la guerra se negó a dejar su puesto de peligro. Permaneció en esta ciudad aun durante los

T

BOLSAS PLATA

diente y soberana» lo que habrá en la tierra del señor de Valera, sino un dominio autónómico a la manera que el Canadá, Australia y Sud África.

El acuerdo, se dice, es aceptado por los sinn feiners por los líderes unionistas.

Parece que entre el elemento unionista de Ulster, o sea el Orange, se recibe de mala manera esta solución, aunque al fin serán convencidos de la conveniencia del plan, advertidos

I

ESTATUAS

que es sobrino del que fue Presidente Carranza. Se le acusó de conspirar contra el gobierno constituido.

Oficialmente se sabe que el general Martínez Herrera y el general Chao se han sublevado. Era lugar, tientes de Pelérez en las comarcas de Tampico.

Z

TERRACOTAS

vecino no cree que se interrumpa ni se acabe el armisticio en algún tiempo, por lo menos.

Tienen confianza

Londres.—Lloyd George y D. Valera han celebrado una conferencia de tres horas, y tomaron el te juntos.

Luego ambos se han mostrado reservados pero revelando confianza en el futuro de paz seguro.

Los americanos que están en Alemania

Berlín.—Se encuentran en este país varios altos jefes de la Banca, Industria y el Comercio de los Estados Unidos en una comisión que preside Mr. Deffress, presidente de las Cámaras de comercio y de su país.

Conferenciarán con los prominentes hombres de negocios en Alemania, como Stinnes, Cuno, etc., y con el Ministro Rathenau que dirige la hacienda alemana.

El Cambio

El Banco de Costa Rica abrió hoy sus operaciones así:

New York.....	450 por ciento
Londres.....	323 » »
París.....	175 » »
España.....	294 » »
Italia.....	103 » »
Suiza.....	374 » »
Bélgica.....	175 » »
Hamburgo.....	1.45 cts. oro a.
Amsterdam.....	32 1/2 c. oro a.

San José, 28 de julio de 1921.

Los meroreadores hacen de las suyas

El señor Gumercindo Barrantes vecino de Aserrí nos informa: En días pasados, tres sujetos se introdujeron en una propiedad mía con el fin de robar. Como yo les sorprendí en los precisos momentos en que trataban de llevarse dos sacos cargados de frutas, la emprendieron en contra de mi persona.

Dos de ellos me dieron de palos y el tercero me agredió a bofetadas. Me defendí como

pude y por último, mientras los dos primeros se llevaban los sacos en cuestión, el último continuaba agredidiéndome para dar tiempo a que sus compañeros escapasen con lo robado. Una vez que hubieron desaparecido, emprendí veloz carrera para unirme con ellos.

A causa del ataque, el señor Barrantes resultó con varios golpes en la cabeza y la cara.

La Granja

J. Rodríguez Mora

Nuestras ventas son al tipo de cambio del 300

TE Salada, Lipton, Cruz Azul, Mogul y Morton, varios tamaños GALLETTAS Francesas, Inglesas y Americanas. CERVEZA Alemana, Inglesa, Americana y Mexicana. BETUN Magnet, Shinola, Monograma, 2 in 1 y Bally Shine CONFITES Morton, Bunte y otros MANTECA del país, de Nicaragua y Americana PAPEL de envolver, Sulphit y Tela

Canfin, Hilo (marca azul), Loza, Encurtidos, Cacao, Maitena y Mercaderías en General

Noticias de Guatemala

Exito de una exposicion de pinturas

Ha tenido un gran éxito la exposición de pinturas del notable artista guatemalteco don Rafael Rodríguez Padilla, Director de la Escuela Nacional de Bellas Artes. El señor Padilla es un prestigiado pintor que hizo provechosos estudios en España.

Una profesora representará a Honduras

La distinguida profesora señorita Visitación Padilla representará a Honduras en el Congreso Pedagógico Centroamericano que tendrá lugar en Guatemala en Septiembre próximo. Espéranse los nombres de los Pedagogos que representarán a los demás Estados.

Censo de los habitantes de Guatemala

El 1º del actual dieron principio los trabajos para la elaboración del censo de los habitantes de la República. Se calcula que la población total de la República pasa de dos millones y medio.

Creación de una Escuela preparatoria para la Policía

El Ejecutivo acordó la creación de una Escuela Preparatoria para todas aquellas personas que aspiren a puestos en el Cuerpo de Policía de la República. Los estudios preparatorios durarán dos meses.

La Biblioteca Nacional

Han principiado los trabajos de reparación total del edificio de la Biblioteca Nacional. Esos trabajos deberán terminarse antes del 15 de septiembre. Se trabaja activamente.

La Asamblea Nacional erogó cien mil dólares

Esa suma ha sido acordada para la reparación del Canal de Chiquimullá.

Las Construcciones Centenario

Hn dado principio las construcciones de edificios para la celebración del Centenario, en el solar donde estuvo el Palacio Municipal. En ambos extremos serán construidos pabellones para bailes y en el centro, la colonia china hará cons-

EL PERU

Para escribir sobre la independencia de un pueblo viril, nosotros desearíamos que de la punta de nuestra pluma brotaran fulguraciones de oro, como de la cincladura de una caja matizada de sol, fluyen áureas ondulaciones de luz. Ah! Ser libre es ser grande, por eso el cóndor es majestuoso, libre de ligaduras, ebrio de libertad, perdiéndose a golpes de ala camino del palacio sin murallas de los cielos infinitos.

La República del Perú, al celebrar hoy el primer centenario de su independencia proclamada por José de San Martín, está de fiesta. Lima, la bella ciudad fundada por Francisco Pizarro debe sonreír placentera y orgullosa. El Río Rimac que la riega, con esta fecha quiebra sus espejos cristalinos en una vasta conmoción de alborozo, y las flores de los lirios de San Jerónimo y San Bartolomé rinden sus más delicados perfumes formando un invisible pecetero de aromas que asciende hasta el éter radiante.

LA PRENSA, en este día inmortal, saluda a su representante en Costa Rica el caballero señor Carrillo y a los gentiles peruanos que hoy son huéspedes de nuestra Patria.

Los preparativos que se hacen para la consagración de Monseñor Castro

Muchos son los preparativos que se están haciendo para la consagración de Monseñor Castro, que tendrá efecto el día dos de agosto próximo.

Los obsequios que se le harán son bastantes, y entre ellos un bonito bastón que se exhibe en la joyería de los señores Ortiz.

En su oportunidad publicaremos todas las disposiciones que se están tomando para el día de ese solemne acto que será de recogio general en todo el país.

be en la joyería de los señores Ortiz. En su oportunidad publicaremos todas las disposiciones que se están tomando para el día de ese solemne acto que será de recogio general en todo el país.

Teatro Variedades

JUEVES 28 DE JULIO — A LAS 8 y 30 P. M.

SANSON MUDO

¡EXITO Exito EXITO!

Domingo: ¡Estreno! QUIMERAS... por la Hesperia

La Clínica Antivenérea

En estos días conocerá el Congreso el proyecto del Ejecutivo sobre el establecimiento de las clínicas antivenéreas.

Dicho proyecto fue objeto de muchas reformas introducidas por la comisión que lo estudió para que dictaminara. Dichas clínicas, según las

reformas de la comisión, serán anexas a los hospitales y no se instalarán en aquellos pueblos donde esté establecido un farmaceutico.

Todos los Médicos del pueblo levantarán los registros profilácticos en sus respectivas jurisdicciones.



UNA INSTANTANEA INTERESANTE

El feroz tigre Nerón abalanzándose sobre el domador Rómulo, al tiempo que éste salía de la jaula en una de sus representaciones en Colombia.

El periodista madrileño Quinto de Irazábal nos dice hablando sobre su representación ante la fiera:

«Si yo hubiera curado durante algún tiempo la Escuela de Mecanografía «The Royal Typewriting School» a cargo del Profesor don Carlos Fernández Mora, reconocida como la más práctica, la crónica que redacté ante el tigre Nerón hubiera sido despachada en segundos y yo, salido de mis apuros en tiempo más cortos».

Panamá gestiona nuevas prórrogas para continuar los arreglos con el Gobierno de Costa Rica Según declaraciones, Washington quiere crear desorden constitucional en la República de Panamá

Washington. — La Constitución de Panamá embaraza a esa República para aceptar el Laudo White sobre la cuestión de las fronteras con Costa Rica, aun cuando quisiera hacerlo antes de 1922, según declaración de la Misión especial de Panamá, que se halla actualmente en los Estados Unidos y que preside el Dr. don Narciso Garay, Ministro de Relaciones Exteriores. En esa declaración se expresa la esperanza de que el departamento de Estado conceda mayor tiempo que pueda permitir un arreglo sin la necesidad de que los Estados Unidos obliguen a Panamá a cumplir con el Laudo White. Dice así dicha declaración: «Es muy probable que durante el lapso de tiempo concedido a Panamá por el departamento de Estado para cumplir con el Laudo White, se llegue a un acuerdo en la discusión fronteriza entre Panamá y Costa Rica, porque la ejecución obligatoria de dicho laudo por los Estados Unidos crearía en Panamá una situación imposible, fuera de que la situación sería embarazosa para los primeros a causa de su tratado con Panamá. «Aun cuando el Gobierno de Panamá estuviera dispuesto a aceptar el laudo sería imposible hacerlo, de acuerdo con la Constitución, pues que el laudo Loubet dictado en 1900 forma parte de la constitución panameña, cuyo artículo 3 dice así: «El territorio de la República consiste en... el territorio continental e insular garantizado a la República por el laudo rendido el 11 de setiembre de 1900 por el presidente de la República francesa. «Para aceptar el laudo White Panamá, tendría que enmendar su constitución, cambiando la parte en que se refiere al laudo de Loubet y su constitución puede ser enmendada de acuerdo con el artículo 137, que dice como sigue: «La constitución puede ser enmendada por un acto legislativo expedido en forma legal y transmitido por el gobierno al período inmediato siguiente de la asamblea nacional para su consideración definitiva discutido de nuevo por la asamblea y aprobado por los dos tercios de los miembros que componen la asamblea.

«Según el artículo 54 de la constitución, la asamblea se reúne cada dos años en su período ordinario en la capital de la República el primero de setiembre. Como la próxima reunión de la asamblea no puede ser sino el 1.º de setiembre de 1922, y como las enmiendas deben ser ratificadas en sesiones ordinarias, Panamá no podría aceptar el laudo White hasta 1922, aun cuando quisiera aceptarlo, y caso de que los Estados Unidos lo determinaran así, Panamá se vería obligada a rehusar la ejecución del laudo White y tal ejecución tendrían que llevarla a cabo por la fuerza los Estados Unidos. «Además, según la constitución de Panamá, artículo 136, los Estados Unidos están facultados para intervenir en Panamá a restablecer el orden cuando se haya alterado. En vez de restablecer el orden constitucional, los Estados Unidos al forzar la ejecución del laudo White, crearían el desorden constitucional en la República.

«Estos preceptos constitucionales son bien conocidos del departamento de Estado y pueden servir de base para alargar el plazo concedido a Panamá a fin de llegar a un arreglo pacífico con Costa Rica. Se verá por las declaraciones expuestas, el Gobierno panameño no quiere entregar Coto sino hasta en el año 1922, y esto en el caso de que se resolviera a hacerlo.

«Alega sus razones de orden constitucional, pero ¿por qué ha previsto estas cuestiones durante todos estos años atrás? ¿por qué cuando firmó de conformidad los tratados no pensó en ello?

Nuestra Cancillería, al tener conocimiento de las entrevistas habidas con nuestro Ministro en Washington y el Ministro de Relaciones de Panamá, dió instrucciones al primero para que gestionara ante el departamento de Estado de los Estados Unidos a fin de que se proceda a la entrega de Coto en un plazo perentorio.

La contestación favorable a estas gestiones se espera de un momento a otro y lo probable es que la entrega de Coto se haga dentro de poco tiempo, pese al poco deseo de hacerlo que le asiste al Gobierno panameño.

Respecto al edificio mencionado, debemos advertir que el Gobierno ha invertido ya la suma de doce mil colones en reparaciones. Esta ventaja lleva quien saque en remate la su-odicha propiedad.

Mil colones de premio para la lavandera más hermosa y sana

He aquí una de las curiosidades que registra el testamento del doctor Carit. Conforme a ese documento, dentro de un mes, el Promotor Fiscal procederá al remate del edificio de dos pisos, donde se encuentran instaladas las oficinas del Registro Civil y Dirección General de Estadística. El producto del remate será entregado por mitades a dos instituciones de caridad de esta capital. De ese producto se deben separar mil colones que, por disposición testamentaria del recordado finado, se han adjudicados a la lavandera más guapa, sana y bien portada. ¿Quién se á la bella moza que se gane esos mil colones?

Respecto al edificio mencionado, debemos advertir que el Gobierno ha invertido ya la suma de doce mil colones en reparaciones. Esta ventaja lleva quien saque en remate la su-odicha propiedad.

Celebrando el Centenario del Perú

En conmemoración al Centenario de la Independencia del Perú, don Eugenio Maza L. celebrará un baile en su casa de habitación, situada en la calle del Turrujal, 100 varas al Norte de la Plaza Viquez.

Rogelio Mora Fernández

Abogado y Notario
Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

Sonata al Perú

Pueblo caballero que luce en la diestra
Un ramo de olivo, un lys y un laurel;
Que pasa triunfante llevando en siniestra
la lámpara sabia que mágica muestra
las gemas del Inti trocado en rondel!

Hidalgo cruzado que olímpico escancia
en grial de diamantes su sueño inmortal.
Con sabia y coqueta garrida elegancia
El trigo de España y el vino de Francia
Se mezclan y nutren su espíritu real!

¡Oh tierra en que el cardo se trueca en begonia
y el carro de Aurora se torna torpial.
Sus líricas Ninfas son rosas de Jonia?
crisálidas blondas de Lacedemonia
o célicas gracias hechas madrigal?

¡Oh tierra del Inca de gloria suprema
que cae cual cóndor en Sacahuamán.
¡Oh tierra en que todo parece un poema
gravado en la face mejor de una gema
que fuere encontrada en la Selva de Pán!

¡Oh tierra en que Lima «u busto levanta
bajo el manto suave de su cielo gris;
dulce paraíso que el Rímac encanta
cuando canta el verso que hay en su garganta
por la rosaleta múltiple en matiz!

Lima es una perla cambiada en Sirena
que apresa en sus redes todo corazón.
Cuando en plenilunio solloza su quena,
se escapa del alma doliente la pena,
y en iris estalla regia ensoñación.

Quien dice limeña, dice redivina
magnolia del cármén florido del Sol;
su voz es el eco de una sonatina
(milagro armonioso de áurea serpentina)
guitarra latina de corte español!

De paso ritmado como seguidilla
—parece una alondra que salta en un tul;
Su silueta grácil bajo la mantilla
Nos cuenta que tiene mucho de Sevilla
¡Oh con esta garza, de mirada azul!

Todos los joyeles de mi fantasía
Depongo a sus plantas con admiración
Urden mis violines una sinfonía
Y a manera de una riente pedrería
Le ofrezco en pedazos todo el corazón.

T. SANTOS DUEÑAS

San José, 28 de julio de 1921.

SASTRERIA
R. A. MIRANDA
Toda persona de buen gusto se hace su ropa en este taller
Últimos estilos - Precio moderado
PASAJE JIMÉNEZ

ACEITE VERDE
Para Curar la Pizazón del Cuerpo
Pídanse en todas las Boticas

USTED CONSIGUE
en LA INDIA
Especial Selección en Abarrotos, Víveres de Calidad Superior, Mercaderías constantemente Renovadas, Despacho Intermediario y PRECIOS BAJOS

Tomás Fernández & Hno.

Gran Deposito de Granos de Enrique Jiménez D.

Cincuenta varas al Norte de El Cemento
Semilla de Zante de Guinea, a € 7.00 cajuela — Café — Arroz — Sal Mentaica. — Existencia permanente de SOMBREROS DE PITA ecuatorianos, palma e llama salvadoreños. — IMPORTACION DIRECTA
Teléfono 691 = Apartado 653

LA MODERNA TIENDA de CALZADO

Especialidad en calzado cosido para hombre y mujer, estilos los más modernos. Materiales los mejores que se importan al país. El nombre de esta casa lo hace el precio de nuestro artículo. Haga una visita y quedará convencido. 75 varas al Oeste de la Buica Francesa. — JUAN LABIOSA, Propietario.

La Sociedad al Día

VIAJEROS

Procedente de Limón se encuentra en esta capital la señorita Claudia Mora.

—Don Teodoro Roiz llegó a esta ciudad.

—Regresó de Paraíso don Arturo Quiros y su distinguida señora esposa doña Emilia González de Quiros.

ENFERMOS

En la ciudad de Alajuela se encuentra muy enferma la distinguida señorita Sarita Guevara. Formula muchos votos muy sinceros por su pronto restablecimiento.

—Se nos ha informado que el Licenciado don Pedro Pérez Zeledón continúa muy delicado de salud. Deseamos que se mejore cuanto antes.

UN SOLTERO MENOS

El domingo próximo un grupo de amigos del joven don Emilio Ramírez le obsequiará en el Hotel Francés una comida con motivo de abandonar próximamente su vida de soltero.

Deseamos que se diviertan mucho.

AUDICION NUPCIAL

En la residencia de la estimable familia E. Hindi se efectuó anoche una simpática audición musical la cual resultó muy brillante.

FIESTA SOCIAL

Antenoche se celebró en la casa de

don José Obando una brillante fiesta social con motivo del onomástico de su hija la encantadora señorita Anita Alvarado.

La fiesta resultó muy alegre y concurrida, quedando todos los presentes muy gratamente impresionados. Entre las señoritas anotamos las siguientes: Anita, Margarita y Carmen Alvarado, Hilda Moreira, Luisita Salazar, Carmen Carvajal y otras muchas que sentimos no recordar. Entre los elegantes pollos anotamos a don Emilio Ramírez, don Fernando Robles, don Víctor Carvajal, don Enrique Ramírez y don Hernán Pacheco. La fiesta se prolongó hasta las 23 horas en medio del mayor orden y alegría.

LA RETRETA DE ANOCHE

La retreta de anoche en el Parque Central, estuvo muy concurrida y animada. Tuvo que resultar muy brillante por encontrarse allí damitas tan elegantes como las señoritas Alsina, Mezerville, Herrera, Alvarado, Oreamuno, Jiménez Gargollo, Young, Echandi, Espriella, Castro, Lara, Maduro, Goyenaga, Oduber, Quiros, Hernández Montealegre, Iglesias, Romagosa, Veiga, Acosta, Carpentier y González Herián.

ENEERMA DE CUIDADO

Con profundo pesar hemos sido informados que la apreciable señora doña Lola Aguilar de Guillén se encuentra muy delicada de salud. Formulamos los votos vivos por el completo restablecimiento de la distinguida matrona.

Palpitaciones del Mundo

RACHA DE SUICIDIOS DESOLADADOS

Debido a que el servicio público de sanidad no puede atender a los soldados repatriados, como el caso lo requiere, que fueron a la guerra europea, centenares de los mismos se suicidan todos los años, según ha manifestado el doctor Thomas W. Salmón, con lo solicitado el auxilio del comité del Senado que investiga este asunto. Dicho doctor, que fue médico de la guerra, manifestó que el año pasado se suicidaron cuatrocientos repatriados en el estado de Nueva York. En los actuales momentos se atienden en esta ciudad a 879 soldados que sufren de enajenación mental.

UNA MADRE MUERE HEROCAMENTE AL SALVAR SUS DOS HIJOS

En presencia de su hijo e hija, de nueve y diez años de edad, Mrs. Nicholas Koenig, de Nyack, Tarrytown, N.Y., pereció en la estación del ferrocarril bajo las ruedas de un tren. Acompañada de su esposo e hijos pensaban visitar Coney Island y pasar un día en el balneario.

Aprovechando un descuido de la madre, los pequeños bajaron de la plataforma desesos de caminar sobre los rieles, en los precisos momentos en que se aproximaba un

tren. Al darse cuenta la madre del peligro que corrían sus hijos saltó sobre los rieles, logrando subirlos a la plataforma, no pudiendo hacer ella lo mismo, pues la locomotora le había alcanzado, siendo arrollada al instante. Una señora le tendió la mano, resultando todo esfuerzo infructuoso. Los cuatro furgones que componían el tren pasaron sobre su cuerpo, haciéndolo añicos.

EN NUEVA YORK ES DESCUBIERTO UN COMplot SOVIET

En Nueva York fué descubierto un complot soviético que trabajaba activamente para derrocar al Gobierno de Washington, se distribuía propaganda revolucionaria en el ejército y la marina.

Los medios que los soviets iban a poner en práctica era la acción en masa y la organización de uniones industriales las cuales podían resolverse en huelga general en cualquier momento dado.

Uno de los principales organizadores y jefe comunista, Maximiliano Cohen, declaró que el objeto del partido era promover una revolución que derrocará al Gobierno.

También declaró dicho doctor que él cree en la lucha de clases la cual puede hacerse sin la fuerza, pero que si se emplea la fuerza contra el pueblo, ellos triunfarán sobre el ejército y la marina.

Banco Anglo-Costarricense

El Banco Anglo Costarricense por haber dejado de ser emisor suplica a los tenedores de sus billetes presentarlos a su cambio por el oro del depósito, a la mayor brevedad.

MANUEL A. QUIROS
ADMINISTRADOR

Julio 27 de 1921.

A un anonimista

Al desocupado anonimista que se entretiene escribiendo cartitas desahucando al Gobierno de Guatemala, haciéndolo aparecer de mala fe como signatario del Pacto de Unión, se le advierte: que todos los miembros del Comité Federal a quienes ha dirigido sus anónimos, ya conocemos esos trabajos cobardes de zapa y también los desahogos de los que no se les ha dado un hueso que roer.

Los Unionistas de los cinco Estados no toman en cuenta para nada los que gobiernen hoy, porque el

movimiento unionista viene espontáneamente de los pueblos. La mejor prueba la tiene en el pueblo de nuestra hermana Nicaragua, que tanto liberales como conservadores honrados se levantan en masa arrolladora pidiendo la Unión. Carecemos de recursos para una propaganda activa, pero poco a poco, espontáneamente, se van organizando cada día nuevos comités en distintos lugares de la república, y a despecho de los enemigos, Costa Rica entrará en la Federación.

El Comité Federal

LA MODA

Tienda de Calzado

de Santiago Sebantino
Materiales de primera calidad importados directamente por el propietario.
CALZADO en todo estilo para señoras, señoritas y caballeros.
Calle de la Estación del Atlántico



El último despojo

III

Hablo con los señores que componen el Poder Ejecutivo.

Entiendo que si la acción la ganan los capitalistas en el Congreso, con la ley que se refiere al subsuelo, el Poder Ejecutivo está en la obligación de vetar esa ley para salvaguardar los intereses nacionales que están por sobre todos los intereses particulares en primer término. Abrigo la esperanza que la corrupción del oro ha de tropezar con las fuertes murallas de la honradez en las alturas oficiales o sea en los miembros que componen el Poder Ejecutivo.

Ellos deben colocarse en este minuto de las grandes responsabilidades a una altura superior que esté muy por encima de los intereses personales. Timoneles expertos para manejar esta barquilla que se llama Nación, deben, con energía y seguridad, llevarla a puerto seguro sabiendo vadear los peligros que la asechan y que la amenazan con el más fatal de los naufragios: el de la independencia. El oro es el gran corruptor de hombres y de pueblos. Pues bien, ese oro está trabajando con actividad asombrosa para encarrilar la opinión pública en el sentido de que el propietario de la tierra sea «dueño absoluto del subsuelo» para que pueda «venderlo» a la Compañía petrolera. Ciertamente que este propósito hará ricos o millonarios si quieren, a una docena o más de poseedores, pero lo que se llama país, riqueza pública, beneficio colectivo, queda colgando de los cuernos de la luna.

El Poder Ejecutivo no debe perder este punto de vista; él encierra la soberanía nacional.

Claro está que habrá grandes memoriales firmados por terratenientes, en que pedirán el derecho de propiedad exclusiva del subsuelo; claro está que el capital extranjero echará la casa por la ventana para ganar la partida; claro está que todos los intereses creados se levantan como una nube amenazadora para hacer presión; claro está que la prensa pagada pegará el grito en el cielo, en fin, claro está todo esto, pero, el Ejecutivo, si quiere colocarse en el sólido terreno del honor, del decoro y del carácter, debe vetar toda ley que intente conceder amplios y omnímodos derechos de propiedad a los poseedores del subsuelo. No. El subsuelo debe ser controlado por la única entidad que administra y responde de los bienes nacionales: El Estado. Como Representante, debe defenderse y amparar esos intereses colectivos.

Por eso su deber es vetar la Ley si ésta menoscaba en alguna forma los sagrados intereses que le han sido confiados.

M. O.

El anuncio en LA PRENSA es el que le trae clientela.

DOS NOTAS

Ya se encuentra instalado en el Palacio Arzobispal Su Ilustrísima el Doctor don Rafael Otton Carro. Las tres personas que se encuentran cuidando de ese Palacio se han trasladado al Colegio Seminario.

Le será Concedido

El Teatro Nacional le será concedido por dos noches al joven barítono don Juan Bosch quien dará dos grandes conciertos en los cuales tomarán parte reputados artistas. Muy justo nos parece el hecho de habersele concedido el Nacional al amigo Bosch.

POR \$ 2-25

enviaré por correo una CAJITA, COMBINACION SANTIALLA, conteniendo: Una caja de polvos para la cara con dos onzas, una mota para polvos, un espejo redondo con su nombre y un frasco de perfume Florida, extrafino.

Dirección: SRTA. LIDYLLA CESPEDAS
—Apartado. 40 — Heredia.

NO MAS REUMATISMO

Use PAIN BALM CHAMBERLAIN, que lo cura inmediatamente. Depósito en la FARMACIA «EL COMETA»

JARABE CHAMBERLAIN

El mejor remedio para la Toserina. De venta en la Farmacia EL COMETA 100 varas al Oeste del Mercado

Fábrica de Café y Cacao

de RICARDO DORADO

Se emplean las mejores clases de CAFE y CACAO. La Clientela de esta Fábrica lo justifica Avenida Central — 100 varas al Oeste del Mercado Teléfono No. 804 — SAN JOSE — Apartado No. 24

DOCTOR CONSTANTINO HERROCIA

MEDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
Horas de Oficina: De 10 a 11.30 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Contiguo al Teatro Variedades — Teléfono 1443

Duelo social en Cartago

En la ciudad de Cartago dejó de existir el caballero don Francisco Miguel Gutiérrez, jefe de una distinguida familia que hoy lamenta profundamente su desaparición.

Fue el señor Gutiérrez una persona emprendedora y siempre se distinguió por su amor incansable a la agricultura.

Sus funerales y entierro se verificaron en aquella ciudad. Numerosas personas acompañaron el ferrete hasta el cementerio.

«La Prensa», en esta hora de

supremo dolor para una apreciable familia, hace fervientes votos de resignación ante el justo pesar para la distinguida señora doña Sara Brenes v. de Gutiérrez, para sus hijos el Lic. don Alberto Gutiérrez y señora, para sus hermanos don David Gutiérrez y señora, don José Ramón Gutiérrez, don Julián Gutiérrez y señora, don Marcos Vargas y señora, doña Oliva v. de Umaña, don Teófilo Vargas y señora, don Alberto Brenes y en general a toda la familia doliente.



TODO EL MUNDO sabe "GEM" que la mejor Harina es la

Y POR ESO LA VENDE el acreditado establecimiento

«La Marina» Apdo. 979

Imitada por TODOS

CERVEZA TRAUBE

Imitada por ninguno

De Nuestros Colaboradores

No es quitando peones como se nivelan las rentas municipales El Atalaya contesta - Su criterio es definido, explicito

He sentido la satisfacción más grande al ver en LA PRENSA del viernes pasado, los cargos gratuitos que se me endilgan y ellos me han hecho plegar una sencilla mueca de desdén; su efecto ha sido muy poco pero no obstante doy las gracias al benévolo articulista municipal, figura prominente de la Sabiduría Profesional, que lejos de analizar serenamente mi proyecto se viene a palos de ciego, con sus satirillas, cuando debía colocarse en el terreno de la lógica y no en el de la cortesía, poco caballerosa.—«Cosas veredes, amigo Sauchos».

Dejo como consecuencia inaudita sus tendencias insustanciales, sus prosaicos pensamientos, sin detenerme en su bufona fraseología. La lógica exige examinar punto por punto para aprovecharse del vasto conocimiento, sobre la materia que se propone analizar, a discutir, y en ese terreno me colocaré sin apartarme de las reglas de la decencia y del decoro.

Medité sin escrúpulos de gran pensador si podría interesar a los señores Ediles Capitolinos, aconsejándoles un proyecto de base «no porque ese plan pueda tener algún alcance en el ánimo de quienes deban estudiarlo para adoptarlo o no».

Comienzo por declarar que no es lógico suprimir sencillos trabajadores, para imaginarse que dicha destitución viene a nivelar las rentas municipales, pues prácticamente los desórdenes higiénicos son notorios y esa forma ha contribuido al desaseo Capitolino.

Me siento inclinado a creer que dicho plan ha sido saboreado y muy especialmente, tanto por unos como por otros; que se sirva indicarlo el Auxilio de la Secretaría Municipal que ha sido el primero en defender sus intereses. El deber obliga.

Vamos al fondo de la cuestión por su orden.

GOBERNACION.—En cuanto a la Gobernación, si cierto es que se tramitan asuntos municipales, eso no quiere decir que deban renunciar por el Municipio.—Pues según el artículo 131 de la Constitución Política, el Gobernador es un Agente del Poder Ejecutivo, en los Municipios, y según las Ordenanzas Municipales es el ejecutor de los acuerdos municipales.—Cuando es nombrado el Gobernador por el Ejecutivo y éste le señala sueldo, se entiende que debe cumplir ambas funciones; pague sueldo aparte por cuanto ejecuta lo que dispone el municipio, es lo mismo que si se le pagara al Presidente de la República un sueldo dentro del Presupuesto del Poder Ejecutivo, del cual es Agente ante toda la Nación, y otro sueldo dentro del Presupuesto del Poder Legislativo, por cuanto según el artículo 102, inciso 4º de la Constitución, corresponde a él, cumplir y ejecutar las leyes que emite el Congreso.—En el mismo caso estarían el Ministro de Gobernación y sus empleados subalternos, a quienes constantemente son enviadas las apelaciones de los interesados en sus negocios con el Municipio (ejemplo: el caso de Apelación de la Recalificación Urbana). ¿En qué parangón quedarían los empleados y el señor Ministro de Gobernación, si por esos servicios exigieran subvención del Municipio? Así es que como verán los señores Ediles, el señor Gobernador y sus empleados subalternos tienen obligación de hacer todos esos trabajos, por un solo sueldo, o sea el que ganan por parte del Ejecutivo.

FISCALIA Y PAGADURIA.—La determinación de unir estos dos departamentos ha tenido por objeto el medio económico perseguido, no es dejarla acéfala, pues el Pagador, puede perfectamente hacer el servicio de fiscalía, si el actual Fiscal, ocupa la mañana en visitar los distintos departamentos del Municipio, y en la tarde atiende su oficina, quiere decir que el Pagador podría hacer lo mismo; en la mañana visitar todos los departamentos, y en la tarde atender al despacho de fiscalía y pagaduría, y el secretario

de este departamento, puede suplir las faltas del Pagador y Fiscal, durante su ausencia en las mañanas, para lo cual el Municipio lo autorizaría.

SECRETARIA MUNICIPAL.—¿Y entonces qué querían los señores de esas dependencias, cruzarse de brazos y devengar un sueldo por no hacer nada? Eso sí que sería el ideal de la inconciencia. Dice el señor auxiliar de esa Secretaría, que es auxiorbitante el trabajo, que El Atalaya ignora las muchas y frecuentes notas que despatchan, que ni siquiera podrá darse cuenta del Archivo de expedientes que por orden cronológico lleva nuestro ficundo buen hombre. Lo que a Atalaya se le ha informado es que en esa oficina sobran brazos, y que el archivo de expedientes por orden cronológico es un rico filón que allí se explota, pues según parece se le paga una extra a un empleado de ese mismo municipio porque ejecuta ese trabajo, fultando así el Municipio a lo estatuido en el Reglamento interior del Cuerpo Municipal, que dice: «Son deberes del Secretario: Artículo 11.—Arreglar en el mes de enero de cada año, por orden cronológico y debidamente clasificados, los expedientes, documentos y demás papeles útiles de la Municipalidad, correspondiente al año anterior, a fin de archivarlos; y mantener lo del año corriente en el mejor arreglo y clasificación. Quiere decir, que es obligación estricta del Secretario ejecutar ese trabajo, y entonces ¿por qué se gasta dinero, pagando ese trabajo extra?»

PROCURADOR MUNICIPAL. En cuanto a la observación del auxiliar defensor de los intereses municipales, es muy pobre su argumentación, porque estamos autorizados para decir que si el municipio atinara nuestra reforma, evitaría dicho sueldo, pues sobre quien desempeñe tal puesto por sus honorarios únicamente. Instituciones como los Barcos, Casas de Comercio, Juntas de Educación, donde tienen su abogado, no proceden a verificar ningún negocio sin antes consultarlo al abogado, y ese abogado sólo gana los honorarios de ley, por razón de que son muchos los negocios que a diario recibe para su tramitación, y esos le hacen sacarse un bonito sueldo mensual, quiere decir que las consultas jurídicas no las cobran aparte. Se podrá pues suprimir ese sueldo?

MEDICO DEL PUEBLO.—No hemos propuesto la supresión de ese funcionario, hemos pedido sea recargado el puesto en el señor Jefe de Sanidad, que forzosamente tiene que ser médico y que según la «Ley de Médicos del Pueblo» emitida por el Congreso por decreto de 30 y 31 de mayo de 1895, tiene obligación el médico del pueblo de desempeñar también las funciones de Jefe de Higiene y Sanidad, como puede verse en la referida ley, Capítulo II, en su Artículo 8º, Capítulo III, en su Artículo 9º y siguientes y Capítulo IV, en su 13º y siguientes. Quiere decir que perfectamente el actual Jefe de Sanidad, puede y debe desempeñar la medicatura del pueblo, no omitimos recomendar que se le puede asignar un pequeño sobresueldo, en razón del mucho trabajo, que en este caso sí es mucho, pero aun así queda una economía al municipio. Por ejemplo los dos puestos devengan \$ 300 cada uno pues que el médico que desempeñe ambas cosas, gane \$ 450.00, queda una economía todavía al municipio de \$ 150 00 por mes.

INSPECTOR DE VEHICULOS.—Puede perfectamente recargarse en el actual Jefe de auto camiones, que sí es un perito en la materia por su larga práctica en el manejo y reparación de automóviles, pues por algo le nombró el municipio.

INSPECTOR DE PATENTES. Puede recargarse en el Agente Principal de Policía Municipal, puesto que según se nos ha informado hizo la calificación de

El Gobierno del Perú continúa deteniendo a sus enemigos políticos

De «El Comercio de Lima» tomamos las siguientes anotaciones: «Según noticias recibidas ayer en Lima, el ex-senador por Huánuco, ingeniero señor Ernesto Díez Canseco, ha sido reducido a prisión en Mollendo, cuando se encontraba en viaje a la República Argentina.

—Las familias de los señores Luis Fernán Cisneros y doctor Víctor Andrés Belaúde, que fueron detenidos el miércoles por motivos políticos, nos manifiestan que hasta este momento no les es posible conocer el lugar en que se encuentran esos caballeros a pesar de que, repetidas veces, han tratado de averiguarlo en las oficinas de policía.

La justa alarma que esta carencia absoluta de noticias tiene que haber producido en los hogares de los detenidos y la inútil crueldad de prolongar una situación semejante, nos induce a poner el hecho en conocimiento de las autoridades que ignoran, sin duda, los procedimientos de sus subalternos,—a fin de que se comunique a las familias mencionadas el lugar y la condición en que se hallan sus deudos.

—En la noche del jueves un grupo de agentes de policía se presentó en el domicilio del señor Augusto Pita, penetrando al interior de las habitaciones, en las que hizo un minucioso registro.

La casa se hallaba ocupada por la hermana del señor Pita y una señorita amiga, que la acompañaba. —Al cuidado del capitán Ludéña han llegado a esta capital tres detenidos políticos de Huaraz, que son los señores Justiciano Muériz, Carlos y Juan Bocanegra, que se encuentran alojados en la intendencia de policía.

—El comité directivo de la Fe-

deración de Estudiantes, reunido ayer bajo la presidencia del señor Vallega, aprobó la siguiente moción, presentada por el señor Cáceres, delegado de la universidad del Cuzco:

«La Federación de Estudiantes del Perú, protesta de la prisión del Dr. Víctor Andrés Belaúde, catedrático de la Universidad de San Marcos, y del periodista Luis Fernán Cisneros, que desconoce la libertad del pensamiento y la libertad individual rudimentarias conquistas democráticas, en estos momentos en que la proximidad del centenario nacional hace esp. r. r. que se abriera un parentésis a la política de arbitrariedades y violencias seguidas por el actual régimen».

—Anoche fue puesto en libertad el señor Antonio San Martín, a quien se detuvo en la mañana del jueves y que estaba alojado en la intendencia.

—Desde anteaer se encuentra detenido en la intendencia de policía el señor José Pardo Castro, periodista español.

—A las 6 y 20 de la tarde de ayer, fueron detenidos el antiguo Director de «La Prensa» señor Luis Fernán Cisneros, y el catedrático de la Universidad Mayor de San Marcos y Director de «Mercurio Peruano», doctor Víctor Andrés Belaúde.

El señor Cisneros fue extraído de su domicilio, y el doctor Belaúde fue reducido a prisión cuando ingresaba a su domicilio de la calle de Juan Pablo.

Ambos caballeros fueron conducidos a la intendencia de policía, donde permanecen en calidad de detenidos políticos.

Carpintería de ISMAEL PALMA JIMENEZ Se hacen Muebles y Reparaciones de casas, Repizas y marcos. 125 varas al Oeste de la esquina del Teatro Moderno Servicio Esmerado Precios Equitativos

Tienda La Violeta ZARAZAS BALIJAS Lienzo, Driles e infinidad de generos que se tienen a la venta a MITAD DE PRECIO Es Ud. viajero? En esta tienda encontrará gran surtido de malτας fuertes a precio BAJO CINCUENTA VARAS AL NORTE DE LA BOTICA ORIENTAL

Manuel Madrigal Q. TELÉFONO 515 (F. ente al Palacio de Justicia) APARTADO 154 Cortinas y visillos y un variado surtido en camisas inglesas de lana, media lana y algodón a Precios Reducidos

Patentes del Comercio en compañía del mismo Inspector de Patentes, razón por la cual está autorizado para poder ejercer dicho recargo. A propósito se nos ha informado, que el trabajo de Calificación de Patentes del Comercio, ejecutado por dos empleados del Municipio, (El Agente de Policía Municipal y el Inspector de Vehículos) le fue remunerado con la suma de..... \$ 1000.00, o \$ 1,500.00, trabajo que en otras ocasiones lo han hecho, por menos precio, otras comisiones.

SECRETARIO DE UNA AGENCIA.—Con el sueldo de \$ 50.00 el que actualmente tiene los puestos anteriores, desde el principio aconsejamos su supresión dejando sólo una Agencia Principal de Policía Municipal con recargo de la Agencia de Higiene, quiere decir que el nuevo Secretario, trabajaría 8 horas del día y atendería mejor esa secretaría, puesto que no tiene otros cargos que desempeñar.

Al dar a la publicidad la reforma que hoy principia a discutirse el malestar tuvo sus efectos, y estábamos en espera de ellos; no dudamos de la comoción electromérica, no. El Atalaya no necesita discutir los puestos, sus tendencias ya indicadas tienen por objeto el hacer ver públicamente que se suprimen peones del servicio municipal y en cambio en la parte de las oficinas abundan los empleados. Bien sabemos que las finanzas del municipio son un desastre y que allí se impone como único recurso, dejar a penas lo que indispensablemente se necesita. Y pensar en esto es un crimen? Crimen es absorber con indiferencia pasmosa lo que a todos nos rodea. Siendo cómplices a medias de los debarates administrativos nacionales. Para muestra, señor, basta observar la Municipalidad josefina;

EL ATALAYA

Tribuna Obrera La Cámara del Trabajo

El domingo se verificó en el local de la Confederación, la segunda asamblea, a las tres de la tarde, del Congreso Regional Obrero.

Fueron leídas comunicaciones de Cartago y Alajuela en las cuales nombraron sus respectivas delegaciones: por Cartago salieron nombrados el señor Arias y don José Alfaro.

Por Alajuela manifiestan que en breve harán dicho nombramiento en forma definitiva.

El nombramiento de los señores Pérez y Padilla, Delegados de la Confederación ante el Congreso, fué motivo para una larga discusión, pues alegaban que el Congreso tiene que ser representado por sólo delegados de gremios.

Después de discutirse ampliamente este punto, fueron aceptados y reconocidos Pérez y Padilla. Fueron leídos dos trabajos uno del señor don Ginés Sánchez y otro del señor don Juan de Dios López. Ambos trabajos tienden a ser la base de orientación para los futuros trabajos del Congreso. Nos parecieron ambos exajerados e inaplicables a nuestro medio ambiente; pasaron a comisión para que ésta vierta informe.

Se procedió al nombramiento en propiedad de los que

componen la mesa y quedó así: Secretario General, Daniel Ureña. Secretario de Actas, José Solano C., Secretario del Interior, Julio Padilla; Secretario de Prensa, Octavio Montero; Secretario del Exterior, Antolín Chinchilla; Secretario Tesorero, José Umaña; Bibliotecario, Miguel Poveda.

Después de nombrar las Comisiones, se levantó la sesión y fué acuerdo que éstas sean celebradas los domingos de las dos de la tarde en adelante.

Muy útil nos parece que se simplifiquen los trabajos que se presenten; los dos que escuchamos fueron muy largos y esto cansa a los obreros. También notamos que por alusiones personales se llega hasta la exaltación y esto enfria mucho la solidaridad de los compañeros. Debe imperar la ecuanimidad y el respeto. Esto lo decimos sin ánimo de ofender a nadie y más bien como cariñoso consejo.

Ojalá los ideales del Congreso Regional Obrero cristalice en beneficios positivos para la clase trabajadora ya que ese Congreso está compuesto por elementos seleccionados de las sociedades y gremios que hay en el país.

Que no decaiga el entusiasmo de nuestros deseos.

Enrique A. Calvo CIRUJANO - DENTISTA Tiene el gusto de notificar a su clientela y al público, que de regreso de su viaje a los Estados Unidos, ha abierto de nuevo su oficina LOCAL: CONTIGUO AL TEATRO VARIEDADES APARTADO 255 — TELEFONO 312

Paragüería "La Japonesa" Esta paragüería cuenta con un buen surtido de paraguas con un personal muy competente para la reparación. Camisas para sombrillas, de las mejores telas europeas. Trabajo acabado a perfección.—50 varas Sur de la pulpería «El Cometa» PROPIETARIO Manuel Rego

COMERCIANTES Hemos recibido papel en rollos para envolver, en diferentes anchos, de 24, 18, 12 y 9 pulgadas. Costa Rica Commission Company Teléfono 448 -- Apartado 496 SAN JOSE, COSTA RICA DESPACHO PUBLICO DE RECETAS EN LA BOTICA DE LUIS ROJAS CORRALES 100 VARAS AL NORTE DE LA LIBRERIA DE MARÍA V. DE LINES DROGAS IMPORTADAS DIRECTAMENTE POR LA CASA